Sabemos que el balance antes de entrar el nuevo socio es el siguiente:

Balance de Parmesan antes de la ampliación de capital propuesta

Balance de Parmesan a	5.300 2.000	Patrimonio neto Capital social	3.300 3.000
Terrenos Equipos Instalaciones industriales	1.300 2.000 <b>2.000</b> 2.000	Pasivo a l/p	<b>4.000 4.000</b>
Necesidad act. corr  TOTAL ACTIVOS		TOTAL RECURSOS	7.300

Comencemos por determinar la composición final, en porcentaje, del capital social de la empresa, sabiendo que el socio inicial según balance tiene ya 3.300 u.m. de capital social, y que el nuevo socio aportará 5.000 u.m. en concepto de dinero líquido y activo material. Ello hace un capital social final para la empresa de 3.300 + + 5.000 = 8.300 u.m. Por tanto:

% en CS final del socio antiguo = CS inicial  $\times$  100/CS final = 3.300  $\times$ 

% en CS final del socio nuevo = aportac. × 100/CS final = 5.000 × × 100/8.300 = 39,76% × 100/8.300 = 60,24%

El balance postampliación de capital vendrá dado al considerar un aumento del capital social por 5.000 u.m., al que corresponde un incremento de la tesorería empresarial por 3.000 u.m. y un nuevo activo fijo (local) por 2.000 u.m. Este valor debe estar cuantificado por un evaluador independiente y ser aprobado por el registrador mercantil una vez que el notario le pase la escritura de ampliación de capital.

Balance de Parmesan postampliación de capital propuesta

Activo no corriente  Terrenos  Instalaciones industriales	7.300 2.000 2.000	Patrimonio neto Capital social	<b>8.30</b> 0 8.300
Equipos	1.300 2.000 <b>5.000</b> 2.000 3.000	Pasivo a l/p	<b>4.00</b> 0 4.000
TOTAL ACTIVOS	12.300	TOTAL RECURSOS	12.300

Al tiempo de realizar la anterior ampliación de capital, y supuesto que el balance no se ha modificado, la empresa comprueba que el solar que se incorporó está sin utilizar y recibe una oferta de compra por el 50% del mismo cuantificada en 4.000 u.m. Si efectúa esta venta, indique cômo quedaría el balance anterior.

En el balance anterior aparece el terreno contabilizado por 2.000 u.m., y sabemos que su 50% puede venderse por 4.000 u.m., lo suponemos neto de impuestos. Téngase en cuenta que el valor contable del terreno que se vende es 1.000 u.m. (50%), mientras que el mercado indica que el valor real de ese 50% es de 4.000 u.m. Si realizamos la venta, desaparecerá del balance la mitad del valor contable actual del terreno, apareciendo en tesorería 4.000 u.m. por el cobro al contado del precio de venta. Obviamente, se ha generado un beneficio en la venta por valor de 3.000 u.m., ya que un activo que el contable le suponía un valor de 1.000 u.m. (valor contable neto de la parte de terreno vendido) se ha vendido por 4.000 u.m. Este beneficio explicitado con la venta aumentará las reservas de la empresa, quedando el balance posventa de parte del terreno como aparece a continuación.

Balance de Parmesan postampliación de capital y venta terreno

Activo no corriente	6.300	Patrimonio neto	11.300
Terrenos	1.000	Capital	8.300
Instalación industriales	2.000	Reservas	3.000
Equipos	1.300	I selection of the Cares	
Local nuevo	2.000		
Activo corriente	9.000	Pasivo a l/p	4.000
Necesidad act. corr	2.000	Préstamo	4.000
Tesorería	7.000		1
TOTAL ACTIVOS	15.300	TOTAL RECURSOS	15.300

Compensaciones de créditos (art. 156 LSA), o conversión de pasivos en capital social. Se trata de una ampliación de capital en la que el prestamista se convierte en accionista. Estas ampliaciones de capital, al igual que las ampliaciones por aportación de activos materiales, no aportan tesorería a la empresa, es un cambio entre dos recursos del balance, se sustituye un recurso ajeno por otro propio. Por tanto, no seincrementa el patrimonio de la sociedad (su total de activos o recursos) aunque sí incrementa el patrimonio neto a cambio de una disminución de su pasivo. Este mecanismo se ha utilizado frecuentemente en empresas con graves problemas de endeudamiento y en aquellas que deciden, de común acuerdo entre accionistas y prestamistas, reestructurar sus recursos convirtiendo en nuevos accionistas a los prestamistas, antes de ir a la quiebra. De esta forma la empresa deja de tener unos gastos fijos periódicos (los intereses) para tener otros variables (los dividendos) que solo se pagarán, además, si la empresa obtiene beneficio neto positivo. Y lo que es más importante, la empresa deja de pagar amortizaciones financieras, es decir, devolucio-